

CERTIFICACION DEL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

DON ANGEL ALBERQUILLA POLIN, SECRETARIO DE ADMINISTRACION LOCAL EJERCICIENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES, PROVINCIA DE MADRID.

CERTIFICO: Que en el libro-borrador de actas del Ayuntamiento de esta villa, se halla la sesión ordinaria celebrada el día TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA, con asistencia de SIETE MIEMBROS que son la totalidad de los componentes de la Corporación Municipal y, en ella, en el folio veinte obran los particulares que copiados son del tenor siguiente:

"PERSONAL. REVISION DE PLANTILLAS.- Por disposición de la Presidencia, el suscrito Secretario dió cuenta y lectura de una MOCION del Sr. Alcalde, de fecha 26 de Septiembre de 1.970, documentada, proponiendo la revisión de la Plantilla del personal del Ayuntamiento de esta villa, por necesidad y conveniencia para la buena marcha de los servicios administrativos, de tráfico y de otros aspectos que corren a cargo del mismo y exponiendo los oportunos razonamientos respecto del asunto. Enterada la Corporación municipal, a la vista de los antecedentes pertinentes, previa la deliberación conveniente, por unanimidad, acuerda: Considerar muy adecuada y acertada la Moción del Sr. Alcalde de referencia, haciéndola suya por completo en la forma que aparece presentada, aceptando todo cuanto en la misma se propone, y, en su virtud, aprobar la PLANTILLA REVISADA del personal municipal quedando ésta formada del modo que sigue:

Nº de orden	PLAZAS	Grado Retributivo	OBSERVACIONES
1	<u>Grupo A). Administrativos</u>		
	1 Secretario	16	
	3 Auxiliares administrativos	5	
2	<u>Grupo C). Servicios especiales</u>		
	2 Guardias Municipales	4	
3	<u>Grupo D). Subalternos</u>		
	1 Alguacil	1	

Que, por la Secretaria, se expida certificación literal de dicho acuerdo municipal y, con los documentos del caso, se eleve al Ilmo. Sr. Director General de Administración Local a efectos del VISADO, si éste procediese!

Concuerda literalmente con su original al que caso necesario me remito. Y para que conste, a los debidos efectos, expido la presente, visada por el Sr. Alcalde y sellada, en Torrelodones a treinta de Noviembre de mil novecientos setenta.

Vº Bº
El Alcalde,



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]